

La sacada pequeña, llamada rapeta, y usada en las rías bajas, es otro aparejo semejante al antecedente del cual solo se diferencia del tamaño, y en que no tiene cope, su largo es de ciento cincuenta brazas, poco mas ó menos, su alto de ciento cincuenta mallas de pugada y media de diámetro, y sus cuerdas de ciento ochenta á doscientas brazas con una calza de nueve á diez mallas en su parte inferior para mayor resguardo de la Red.

El chinchorro es una red muy semejante á esta última, y como un medio entre ella y la trahilla: se usa en verano en la costa, y sobre piedras cuando la Sardina frecuenta estos parajes, y no entra en las rías, siendo por su tamaño y fácil manejo el arte mas oportuno para los recodos y ensenadas. Sus mallas deben ser de dos pulgadas en las vetas y de media en el saco, se tira los barcos porque regularmente se usa cuando no hay playa, y no solo sirve para la pesca de Sardina, si no para la del Xurel, Besugo, Bogas y Panchos; usan en la ría de Junqueras, y en alguna otra del Norte, una red que le llaman rapeton, esto es, rapeta grande, y la prefieren al de la trahilla, por su mas fácil manejo. — En las mismas rías forman despues de concluir la temporada de la Sardina unas rapetas que llaman brabas, y se componen de ciento á ciento veinte brazas de largo con mallas de pulgada y media, y un saco ó manga de cinco brazas de alto y cinco de largo, con media pulgada de malla, y aunque se largan con una lancha se tiran á la playa donde se recoge el pescado que conduce.

Usan tambien en el Miño para la pesca de Salmones, Sábalo y Corbinas una especie de rapeta llamada Algerife (1), y es una red de cien brazas de largo y cincuenta de alto, que se tira á la ribera ó márgen de dicho rio por los que la manejan.

Forman tambien las familias de los pescadores una especie de rapetas á que llaman trillas las que largan á pié en los arenales mas internos de las rías, y cogen en ellos Lengüados, Sollos, Mendos, Roballizas, Ortigas y otros pescados planos que viven en el fondo, y por consiguiente su pesca es mas abundante cuando los Terrales conmoviendo las aguas y alterando el fondo les obligan á separarse de él, y flotan en aquellas. — La Javega (2) (cuyo uso desde mediados de este siglo, la hizo la manzana de la discordia entre gallegos y catalanes que la introdujeron en estos mares), se parece en su forma á una sacada pequeña, y solo difiere en que se termina por un largo saco ó manga, y en que sus mallas son de forma romboides ó en losanges, de suerte que al tirarla á tierra cierran enteramente y forman un paño compacto, que unido á la estrechez de las de su cope, dificulta el paso á la cria menuda y la maltrata, por cuyo motivo despues de repetidos exámenes y madura reflexion acaba de prohibirse por el inspector general de matricula don Luis Guzman de Muñoz, á consecuencia de las reales instrucciones con que procede en su visita.

DE LAS REDES SARDINERAS.

Las redes que se largan desde los barcos y se conducen por estos tendidas en las aguas, son las mas comunes en casi todo el mundo para la pesca de la Sardina y otras familias de su mismo género y tamaño, por eso se llaman sardineras, en nuestra costa se

(1) Algerife viene de algarife ó algerife, que quiere decir arrancar ó barrer hasta el fondo, es á veces tan grande que necesita emplear veinte hombres para tirarla á tierra. que coge todo género de peces, y es usado en los mares de Pedreina (Estremadura portuguesa).

(2) En la costa meridional de Francia se llama ganguil, breguil y boliche.

denominan del jeito (3), estas redes se fabrican de lino, deben tener de alto ciento cincuenta mallas, de una pulgada de diámetro con veinte y cuatro ó veinte y cinco brazas de largo que despues de entralladas (4) quedan á la mitad, aunque en general se puede usar de esta red todo el año fuera de las rías, pero en lo interior está limitado su uso por reglamentos particulares en varios tiempos y situaciones, y prohibido del todo de puntas á dentro en marzo, abril y mayo que es el del desove.

Debe practicarse esta pesca desde que se pone el sol hasta que vuelve á salir, y aunque en el Canal de la Mancha, y en la costa de Vizcaya y Asturias, los pescadores del Jeito usan de la raba ó cabial (5), el Bueldo (6) para detener la Sardina en su paso en nuestra costa y rías no es necesaria esta preparacion, y está prohibido el uso del *xurelo* machacado que se emplea furtivamente en verano, porque las corrompen é inficionan, y se contentan en general largándolas sucesivamente en aquellos parajes por donde perciben; viene la manada de *Sardina* dejándolas flotar, con sus corchos y proporcionada plomada, recojiéndolas cuando contemplan á mallado suficiente número de peces (7), como esta especie de red cuesta poco y de fácil uso, pudiendo servirse cada pescador por sí sin la sujecion de las compañías, tiene la preferencia aunque la *Sardina* que cae en este aparejo no sea la mas apreciada para las salazones, puesto que malla por la cabeza, y hace esfuerzos para desenredarse, lo que le hace perder parte de la esca-ma, circunstancia opuesta á su buena conservacion.

DE LOS RASCOS, RASQUÑOS Y WATERAS (8).

Hay diversas redes que se largan en medio de las aguas en aquellos parajes donde se cree tienen su comedero varias especies de peces: llámense las unas *rascos*, y se componen de varias piezas de á diez y siete brazas de largo con ocho mallas de nueve pulgadas de ancho, cargadas con sus plomadas que les hacen arrastrar por el fondo, y con sus boyas que las mantienen tendidas en una situacion casi vertical. Mallan en ellas las *Riñas*, los *Rodaballos* y otros pescados planos, razon porque calan hasta el fondo del cual se separan varias veces, y se llaman *rascos*, porque con el movimiento de las aguas rascan la arena.

Llámense otros *rasquiños*, y son menores que los antecedentes, siendo el mismo su objeto.

Se llaman *rayeras* á las mismas aunque su principal destino es la pesca de rayas y otros peces de su figura.

DE LOS VOLANTES (9).

Se distinguen de las antecedentes en que no solo se largan en las locas de las rías, y en la costa, si no en que no estan fijas y aseguradas con los plomos como las antecedentes, pues las dejan en libertad en una situacion mediana entre el fondo y la superficie de las aguas, sin que por esto carezcan de sus respectivos plomos que equilibrados con los corchos que se hallan presos en las cuerdas ó seneiras, calan mas

(3) Se llama en gallego porque se echa en la mar, de la palabra latina ejixere.

(4) Es pasar una cuerda por las mallas superiores de las redes para sostenerlas en ella dejándolas flojas y no tiesas.

(5) Preparacion de huevas de bacalao procedentes del Norte.

(6) Preparacion compuesta del *Camaroncillo* machacado y reducido á pasta.

(7) Mallar es prenderse y enredarse los peces por las opérculas de las agallas en la red.

(8) En francés *folles* y los rasquiños de *mi-folles*.

(9) Clase de redes en francés *manes*.

ó menos segun el largo de las dichas, y la distancia en que aquellas se hallan de la relenga superior: cada red de volante es de veinte y cuatro brazas, que despues de entralladas se reducen á su mitad; su alto es de treinta y cuatro mallas de tres pulgadas por plomada ó lastre, tienen unas piedras llamadas (pando-leiras) (1), y en sus extremos dos boyas (2) en las que se pone la señal que hace distinguir el aparejo del pescador; cada barca del volante se tripula con doce hombres, y entre todos llevan mas ó menos número de aparejos, segun sus facultades, dividiendo á proporcion lo que cae en todos ellos. Se largan los volantes por la tarde, y si lo permite la mar se levantan al dia siguiente, dejándolos otra vez si el tiempo es á propósito. Su uso principal es para la *Pescada* ó *Merluza* aunque caen en ellos algunos otros pescados como *Abadejos*, *Cazones*, *Mielgas*, etc.

DE LOS TRAMALLOS (3).

Se emplean casi del mismo modo que los tres antecedentes aparejos, llamados asi por componerse de tres paños de diferentes mallas para que prendan en ellas peces de distintos tamaños; estan entrallados estos tres paños en una misma relinga, sus mallas tienen desde cinco hasta nueve pulgadas de abertura; la red del medio es mas estrecha, larga y de mas caída para que al querer vencerla los pescados la lleven consigo y se enreden en las mas anchas que siempre son las exteriores: estan estas reforzadas por la parte superior con una calza de tres á cuatro fitas de mallas en la que se prenden los corchos asi como la plomada en la relinga inferior. Tienen estas redes la ventaja de que la pesca siempre malla en ellas. Tiéndese regularmente al ponerse el sol y se levantan á media noche, y cae todo género de peces, y aun de *Crustáceos* como *Langostas*, *Lobagantes* y *Arañas* ó *Centolas*.

DE LAS NASAS.

Tambien pueden agregarse á la clase de las redes sedentarias; son las de nuestra costa de figura de un embudo largo y estrecho fabricadas de ciertos juncos, consistentes y firmes, unidos por medio de un bramante ó cordelillo que sirve como de trama sostenida su arazon con cuatro palos y varios aros ó cercos que van de mayor á menor, en los cuales se asegura un golleto llamado faja, formado de la misma materia, y pasando por este la pesca no puede retroceder porque sus puntas le impiden la salida, y asi para sacarla dejan una portezuela en el fondo de la Nasa; échanse estas no solo dentro de las rías sino en algunos puntos de la costa cargados de piedra para que vayan á fondo, y se ceban para el *Merlon*, *Maragota-Vello* y otros *xacátiles* con miguillon machacado para el *Congrio*, *Roxas*, *Melguchos*, *Panchoces* y *Roballizas* con *sardina*, *axibia* y *pulpo* recocado, y para las *Airoas* y *Brustáceos* con sardina. — Está prohibido el uso de estas nasas dentro de las rías, porque con las piedras de su lastre alteran el fondo, pero no obstante, los pescadores que las tienen no dejan de usarlas furtivamente.

No sucede lo mismo con las redes destinadas á la pesca de *Lampreas* (4) que se colocan en los canales hechos en las presas que tienen varias particularidades en los ríos, en cuyas aberturas se aseguran por medio de una palanca que las sujeta y las levanta; en ellas caen las *Lampreas*, luego que con su natural inclinacion á subir contra la corriente han rebasado la presa,

(1) Por estar péndolas en las aguas sin llegar al fondo.
(2) Se llaman Boueles y se componen de muchos corchos unidos con una banderilla ó ramo.
(3) En francés *trameaux*.
(4) En francés *guideaux*.

pues no pudiendo resistir la violencia de las aguas son arrebatadas al fondo de la nasa, enredándose de tal modo, que no pueden volver á salir.

DE LOS RASTROS.

Empléanse los rastros ó endeños en la pesca de *Ostras*, *Vieiras* y *Zamoriñas*, en algunas de nuestras rías, pues en otras se abstienen de su uso los pescadores porque conocen los perjuicios que acarrear á la cria y aun al fondo. Es el rastro un triángulo de fierro ó de madera dura de tres piés de radio, y cuya hipotenusa ó base es una especie de cuchillo que sirve para raer del fondo y de las piedras las *Ostras* y otros testáceos que van entrando en un saco de gruesa red, unido á este instrumento que cargado de suficiente peso se tira por un cabo desde un barco que navega á remo ó á vela segun la proporcion.

DE LA FISGA Ó FRANCADO.

Es un harpon de muchos dientes de que usan en algunos esteros y ensenadas á la baja mar, para coger las *Ollas* y otros pescados planos que descubren pisoteando el fango, y en los ríos para las *Lampreas* y *Salmones*, arrojándose las á las primeras al pasar debajo de un puente, y disparándola los segundos desde tierra cuando las márgenes de los ríos no estan muy distantes. Estas son las artes mas conocidas de los pescadores de la costa para los *Amphibios* y algunos *Testáceos* destinados á sus salazones, escabeches y consumo de los mercados: los *Mariscos* ó *Testáceos* menores aunque no constituyen un verdadero ramo de pesca, no por eso dejan de tenerla conduciéndolos á las ciudades inmediatas donde su apetitosa comida les facilita una pronta venta.

Se pescan con una pequeña pala de fierro de dos á tres pulgadas de ancho, enmangada en un pedazo de madera con la que desprenden los *Miguillon* y *Percebes* de las peñas, desenterrando las *Almejas*, *Navajas* y *Berberechos*, y con un punzon de fierro terminada por un gancho á manera de anzuelo, sacan los *Languirones* de los hoyuelos en que estan escondidos.

En algunos puertos se sirven tambien para la pesca de la *Ostría*, *Miguillon*, *Langostines*, *Arañas* y *Lobagantes*, de una especie de un cinco de fierro enmangado en una larga percha que emplean desde los barcos arrancándolos del fondo cuando la baja mar permite se distingan y se llegue á ellos; llámense en algunas rías *angazo*, que es en gallego el palon de madera de que se sirven en las heras para juntar las parvas.

La almadrava es una red sedentaria, que se coloca en aquellos parajes de la costa en que paran las bandadas de peces; su materia es de esparto y su figura cuadrada ó redonda, con una sola entrada; está dividida interiormente en varios comportamientos ó leños por medio de otras redes, que formando una especie de laberinto obligan á la pesca á que pase de uno en otro hasta el mas interior, que es á donde se colocan los barcos para recogerla con un chinchorrillo de cáñamo que tienen tendido, y levantan para poderla extraer con mas comodidad.

Se asegura la almadrava en su contorno por medio de varios anclotes, y de una línea de red que desde el paraje á donde se larga, llega hasta algun punto de la tierra y corta el paso á la pesca, obligándola á que la costee y se introduzca por la entrada de la red principal.

La entrada está guarnecida con espartos flotantes que permitiendo la introduccion de los *Atunes*, los detienen y espantan si intentan salir, porque este pez es tan medroso que retrocede cuando algo le toca en el hocico.

Se mantiene tendida la almadrava por los meses de

agosto, setiembre y octubre, y aunque sirve para los *Atunes*, lo es tambien para las *Corvinas*, *Badejos*, *Merluzas*, etc.

La pesca de aquellos era muy abundante en otros tiempos en las costas de Andalucia. Las del Duque de Medina Sidonia llegaron á coger cerca de Conil, mas de ciento treinta mil por año; pero en 1737 ya no pasaba su pesca de seis mil, y hoy acaso se habran disminuido.

Aunque en la costa de Galicia nunca estuvo en uso este aparejo, no se opondrá á que se establezca en el dia, pues concurriendo en ella iguales proporciones que en las de Algarve y Andalucia, es sensible no las aprovechemos.

Los *Atunes* eran conocidos en estos mares en tiempo de Julio César Escaligero; hoy son buenos testigos de ello los que viven en sus puertos, pues los ven pescar mezclados con la *Sardina*, pero cuando no fuese así los *Arroaces*, *Badejos*, *Merluzas*, y varias especies de las que caminan en tropas, pueden ser próximo objeto de una almadrava.

Todas estas especies por natural instinto bajan del Norte al Sur rasando la costa, y se detienen en sus bajos segun la mayor ó menor abundancia de pasto

que hay en ellos, pasando de una á otra ría á proporcion que los consumen.

En abril es abundante la pesca de los *Atunes* en la costa de Gasuña, segun Valmond de Bomare, y en setiembre y octubre es cuando en mas número se dejan ver en la nuestra persiguiendo las *Alpabardas* ó *Corsitas*, y aun la *Sardina*.

Por estas razones seria conveniente colocar la *almadrava* entre las rias de Arosa y Pontevedra, apoyada en la isla de Ons, ó entre la punta de Aldan y las islas de Bayona; pero esto mas bien se podrá determinar por los prácticos de aquellos mares que conocen en qué parajes ó qué vientos sufren mayor alteracion ó estan mas tranquilos, que es lo que se quiere para conseguir buenos laoces.

El coste que podrá tener este aparejo, segun cuenta por menor que me ha dado un inteligente, no pasa de doce mil pesos provinciales, cantidad nada exorbitante si se compara con el grande beneficio que debe resultar al público y á los armadores que en el primer año podrian, habiendo fortuna, doblar su dinero, segun tambien informe de personas prácticas me lo aseguran.

INDICE

de los nombres gallegos con los correspondientes latinos de Linneo.

- A.**
- Aguama, aguamar. Pulmo marinus.
- Agulla. Esox osseus.
- Alfondega. Trigla hirundo.
- Ameija ó ameijoa. Tellina foliacea.
- Anchoa ó jouba. Clupea encrasicollus.
- Andoriña.
- Anecora ó necora.
- Arola ó navallon.
- Arroaz. Hiatula dulcis.
- Delphinus phocæna.
- B.**
- Badejo. Gadus pollachius
- Barallosa.
- Barbado. G. mediterraneus.
- Barbo ó salmonete. Mullus barbatus.
- Basoca.
- Bertorella.
- Besugo. Sparus pagrus.
- Besuguete.
- Bical ó trucha bical.
- Boi ó esqueiro. Cancer oblongus.
- Bonito. Scomber pelamys.
- Breca.
- Budion, merlon ó pinto. Labrus pabo.
- Bugnina. Buccinum.
- Buraz ó pancho.
- C.**
- Cabaliño. Hypocampus.
- Cabra. Perca cabrilla.
- Calamar ó lula. Sepia loligo.
- Camaron. Cancer squilla.
- Cangrejo. C. maritimus.
- Caramocha limpia. Nerita alba.

- Caransecha negra. Nerita nigra.
- Carneiro. Bucardium.
- Castañola. Sparus chromis.
- Centola. Aranca crustata.
- Cherla ó mero. Pagurus.
- Chicharro ó xurel. Perca scriba.
- Choco ó jiba pequena. Scomber trachurus.
- Chopa. Sepiolla.
- Congrio. Sparus melanurus.
- Corniño. Muræna conger.
- Corsito. Nerita nigra.
- Corvina. Esox belone.
- Crabado. Sciaena lepisma.
- Crego. Squalus spinax.
- Cuco ó lapa. Cottus scaber.
- Curujo ó sollo. Patella.
- Pleuronectes dentat.
- D.**
- Denton. Sparus dentes.
- Dourada. S. aurata.
- E.**
- Eiroa.
- Escacho. Trigla gurnardus.
- Escalo. Cyprinus cephalus.
- Escamudo ó corujo. Pleuronectes dentatus.
- Escarapote ó escorpion. Scorpionus.
- Escribano ó xurel. Scomber trachurus.
- Espadarte ó orca. Delphinus orca.
- Espadín ó trancho. Clupea alosa parva.
- Esqueiro ó boy. Cancer oblongus.
- Estinga raya. Raya pastinaca.
- F.**
- Faneca. Gadus barbatus.

- G.**
- Golfinho. Balæna delphinus.
- Golondrin. Trigla hirundo.
- J.**
- Jarda. Scomber scomber.
- Jardon ó atun. S. thynnus.
- Jouba ó anchoa. Clupea encrasicollus.
- Julia ó rubioca. Ophidius imberbe.
- L.**
- Langosta. Locusta.
- Langosta francesa. Cancer gammarus.
- Lamprea. Petromizon fluviatilis.
- Lapa ó cuco. Patella.
- Lenguado. Pleuronectes linguatus.
- Lirio.
- Lirpas.
- Longueiron. Solen dactylus.
- Lorcha. Ophidium barbatum.
- Lubigante. Cancer gammarus.
- Lula ó calamar. Sepia loligo.
- M.**
- Macareu. Scomber.
- Mangon. Pholax.
- Maragota. Concha longa.
- Margaritiña. Labrus guaza.
- Marolo. Concha venerea cyprina.
- Mendo. Concha striata rufa.
- Merlon ó budion. Bucardium.
- Mero de altura. Pleuronectes cynog.
- Mero de costa. Labrus pabo.
- Mielgo. Perca scriba.
- Migillon. Labrus merula.
- Mincha. Squalus centrina.
- Morea. Mytilus edulis.
- Muge. Nerita.
- Muræna ophis.
- Mugil cephalus.
- N.**
- Navalla. Hiatula dulcis.
- Navallon ó arola. Cancer oblongus.
- Necora ó anecora.
- Noca ó esqueiro.
- O.**
- Olla de boy mar.
- Olla de boy mariño. Umbilicus marinus.
- Olla de boy vidal.
- Olla mol.
- Orola ó arola. Sparus erythrinus.
- Ortiga ó torpedo. Hiatula dulcis.
- Ostra. Raya torpedo.
- Ostra pena. Ostrea.
- Panna marina. Pinna marina.
- P.**
- Pancho ó buraz.
- Parrocha.
- Pargo. Sparus annularis.
- Pateiro. Aranea crustata parva.
- Patilao. Cancer latipes.
- Peije. Cyprinus cephalus.
- Peije angel. Squalus squatina.
- Peije capelo.
- Peije de rio. Cyprinus cephalus.
- Peije espada. Xiphias.
- Peije rey ó pion. Atherina epretus.

- Peije sapo. Lophius piscatorius.
- Peneira. Haliotis.
- Perceves. Pollicipedes.
- Pescada ó merluza. Gadus diptery. imb.
- Pialla ó pion. Atherina epretus.
- Pijota ó merluza. Gadus diptery. imb.
- Prata bullion. Labrus pabo.
- Pion de Valdago. Esox spheræna.
- Pion ó peje rey. Atherina epretus.
- Pirlo.
- Pombo ó tanga. Raya pastinaca.
- Prabo ó pargo. Sparus annularis.
- Pulpo. Polypus.
- R.**
- Raya crabuda. Raya clavata.
- Raya limpa.
- Raya satiaguessa. Oxyrhincus.
- Rayon. Raya rhinobatos.
- Rey. Labrus libens.
- Rinchon ó caballa macho. Scomber hippos.
- Reo. Salmo hucho.
- Robaliza. Perca nilotica.
- Robalo. P. labrax.
- Robaloa.
- Rodaballo. Pleuronectes maximus.
- Roja ó pintarroja. Squalus mustelus.
- Rubioca ó julia. Ophidium imberbe.
- S.**
- Sábalo ó sable. Clupea alosa.
- Sabenla ó samborca. C. alosa.
- Salmonete ó barbo. Mullus barbatus.
- Sama ó samba. Sparus hurta.
- Samborca ó sabenla. C. alosa.
- Samoriña ó zamoriña. Pectunculus hirundo.
- San Martino. Zeus faber.
- Sapo concho. Testudo lutaria.
- Sardina. Arengus minor.
- Sargo. Sparus sargus.
- Sarreta. Gadus merlangus.
- Sollo ó patruza. Pleuronectes platesa.
- Sollo ó curujo. P. dentatus.
- T.**
- Temaro ó torpedo. Raya torpedo.
- Tinga ó pombo. R. pastinaca.
- Torpedo ó tremaro. R. torpedo.
- Touliña. Delphinus phocæna.
- Trancho ó espadín. Clupea alosa parva.
- Tremaro, temaro ó torpedo.
- Trosta. Raya torpedo.
- Salmo trutta.
- V.**
- Vello.
- Ververecho. Labrus tinca.
- Vieira. Bucardium.
- Pecten veneris.
- Ostrea jacobea.
- X.**
- Xiba. Sepia.
- Xiba pequena ó choco. Sepiolla.
- Xibarte.
- Z.**
- Zancado.
- Zamariña ó samoriña. Pectunculus hirundo.